

Las aportaciones de la lengua asturiana a la etimología románica / *The Contribution of the Asturian Language to the Romance Etymology*

SIMONA GEORGESCU
UNIVERSITATEA DIN BUCUREȘTI

Resumen: Nos proponemos resaltar los aportes que ofrece el asturiano al estudio de la etimología románica, tanto a la hora de solucionar aporías iberorrománicas, como en el intento de establecer relaciones genéticas entre voces románicas difícilmente vinculables desde el punto de vista semántico. No pocas veces el asturiano presenta justamente el eslabón que faltaba en la cadena de datos románicos, de modo que su evaluación permite vincular informaciones que parecían divergentes y, así, identificar la base común, protorrománica, de voces difundidas en varios romances. Al mismo tiempo, al analizar los cognados asturianos de lexemas románicos de etimología dudosa o desconocida podemos trazar, en ciertos casos, la trayectoria semántica de voces cuyo significado no se dejaba explicar fácilmente. Así, la polisemia del ast. *tacu* ‘tacón’, ‘pedazo de madera’, ‘persona pequeña’ pone de relieve el vínculo entre it. *tacca* ‘incisión, huella’, fr. *tache* ‘mancha’ y *tache* ‘clavo’, cast. *taco* ‘pedazo de madera’ y *tacón* ‘pieza unida a la suela del calzado’. La voz asturiana *tochu* ‘palo’, ‘grosero’ nos ayuda a establecer, por un lado, la correspondencia entre los significados del cast. *tocho*, a saber, ‘garrote’ y ‘tonto’ y, por otro lado, la relación entre las voces iberorrománicas y el it. *tòzzo* ‘trozo de pan’ y ‘grosso’. Se mostrará igualmente que la relación genética entre dichas voces implica también el parentesco con el ast. *tucu*, esp. *tocón* e it. *tòcco*.

Palabras clave: etimología románica, lengua asturiana, *tacu*, *tochu*, *tucu*.

Abstract: We aim to highlight the contribution that can bring the Asturian language to the study of Romance etymology, both when it comes to solving lexical aporias in the Ibero-Romance territory, and in the attempt to establish genetic relationships between Romance words that are difficult to link to each other because of their apparent semantic divergence. Not infrequently, the Asturian language holds precisely the missing link in the chain of Romance data, so that its evaluation makes it possible to connect pieces of information that seemed divergent. Consequently, it allows us to identify the common Proto-Romance basis of lexemes spread in various Romance linguistic varieties. At the same time, by analyzing the Asturian cognates of Romance words of doubtful or unknown etymology, in certain cases, one can reveal the semantic trajectory of such lexemes whose meaning was not easily explainable. Thus, the polysemy of Ast. *tacu* ‘heel’, ‘piece of wood’, ‘short person’ reveals the linkage between It. *tacca* ‘incision’, Fr. *tache* ‘stain’ and *tache* ‘nail’, Sp. *taco* ‘piece of wood’ and *tacón* ‘heel’. The Asturian word *tochu* ‘stick’, ‘stupid’ allows us to establish, on the one hand, the correspondence between the meanings of Sp. *tocho*, namely ‘cudgel’ and ‘rude’, and, on the other hand,



the relationship between the Ibero-Romance lexical items and It. *tòzzo* ‘piece of bread’ and ‘thick’. We will also show that the genetic relationship between these words involves an etymological connection with Ast. *tucu* ‘stump’, Sp. *tocón* ‘id.’ and It. *tòcco* ‘pedazo’.

Keywords: Romance etymology, Asturian language, *tacu*, *tochu*, *tucu*.

1. ENTAMU

A pesar de la tendencia general de los etimólogos de dedicarse a la investigación idiorrománica en detrimento del enfoque panrománico, nadie duda de las ventajas que una perspectiva sinóptica puede aún ofrecer a la etimología románica. Buchi (2010) formula varios argumentos a favor de la perspectiva panrománica, recalcando que no puede existir etimología idiorrománica en el dominio del léxico hereditario y que, naturalmente, la etimología romance proporciona una visión de conjunto imprescindible y permite resolver aporías de las etimologías idiorromances.¹

El *Diccionario Etimológico Románico* (DÉRom) es el proyecto más reciente que resalta los beneficios del enfoque panrománico no solo para la etimología románica, sino también para la historia de las lenguas románicas particulares (cf. Bastardas i Rufat 2013; 2016 [el catalán]; Bastardas i Rufat, Buchi y Cano González 2013 [el asturiano]; Benarroch 2013a, b [el portugués], Benarroch, 2016 [el asturiano]; Buchi, Chauveau, Gouvert y Greub 2010 [el francés]; Celac (en curso de publicación) [el istrorrumano], por citar solo algunos de los trabajos al respecto). Al mismo tiempo, una perspectiva macrolingüística no se puede conseguir sin incursiones en las microhistorias de los idiomas implicados, ya que cada microhistoria aporta rasgos que, ensamblados, componen el cuadro panorámico.

En el trabajo presente nos proponemos resaltar los aportes que ofrece el asturiano al estudio de la etimología románica, tanto a la hora de solucionar aporías iberorrománicas, como en el intento de establecer relaciones genéticas entre voces románicas difícilmente vinculables desde el punto de vista semántico. No pocas veces el asturiano presenta justamente el eslabón que faltaba en la cadena de datos románicos, de modo que su evaluación permite vincular informaciones que parecían divergentes y, así, identificar la base común, protorrománica, de voces difundidas en varios romances. Al mismo tiempo, el estudio de su léxico puede revelar la trayectoria semántica de voces cuyo significado no se dejaba explicar fácilmente.

¹ Véase también al respecto Benarroch (2013c).



2. AST. *TACU*

Empezamos con un caso elocuente para el papel que desempeña la etimología idiorrománica —en este caso, asturiana— en la investigación románica: la familia románica representada por el it. *tacca* ‘incisión, huella’, fr. *tache* ‘mancha’ y ‘clavo’, cast. *taco* ‘pedazo de madera’, cast. *tacón* ‘pieza unida a la suela del calzado’, etc. La aparente divergencia semántica entre dichas voces ha dado paso a varias propuestas que difieren casi de un diccionario a otro. No obstante, las acepciones del ast. *tacu* arrojan una nueva luz sobre la serie de palabras referidas, al constituir el eslabón que permite observar el encadenamiento semántico entre dichas voces, así reveladas como una familia románica.

2.1. Propuestas etimológicas

En lo que sigue, se presentarán las dificultades y controversias etimológicas generadas por las voces románicas reducibles a un prototipo ‘*tak-*’.

El italiano registra un nombre femenino *tacca* ‘incisión’ y otro masculino *tacco* ‘tacón’, vocablos entre los cuales los diccionarios etimológicos del italiano no trazan ninguna relación cierta. El DELI₂ propone como base del femenino *tacca* al gót. **taikka* ‘señal’, mientras que el it. *tacco* se considera como procedente de una forma antigua *taccone* ‘pedazo de suela’, cuyo origen se tacha de desconocido (DELI₂).

Diez (1853) ponía en relación las voces it. *tacco* ‘tacón’ y *tacca* ‘grieta’ con el esp. *taco*, dibujando también una conexión con el fr. *tache* ‘mancha’ y el esp. *tacha* ‘íd.’. De acuerdo con Diez, Meyer-Lübke (REW₃ 8534) incluía las palabras mencionadas en una misma familia para la cual establecía la base gótica **taikka* ‘señal’. Von Wartburg (FEW), sin embargo, separa los lexemas con el significado de ‘mancha’, como fr. *tache* —considerados descendientes de un hipotético gót. **taikns*— de las voces que designan tipos de ‘palos’ o cualquier objeto de madera, atribuidas a una base fránica **stakka* ‘pilar’ (y es aquí donde enmarca, por ejemplo, al esp. *taco*). Al mismo tiempo, el fr. *tache* ‘clavo’, aunque idéntico al fr. *tache* ‘mancha’, se registra entre las palabras con étimos desconocidos (FEW 22/2, 91a–93a).

Por otro lado, Corominas (DECat 8, 189b) y Corominas y Pascual (DCECH 5, 369) rechazan las relaciones léxicas propuestas e interpretan el nombre cat. *tac* ‘trozo de leño’, *tacò* ‘pedazo de madera o cuero’, ‘tacón’ y esp. *taco* como originados en una onomatopeya.²

² «Todavía es más defendible la idea de que así en romance como en germánico se trate de una creación onomatopéyica TAK! expresiva del ruido del tarugo o de la tacha que se clava o del gol-



2.2. *Perspectiva panrománica*

Para llegar a una hipótesis válida se han de analizar todas las formas románicas que se pueden identificar como cognados del it. *tacca* o *tacco*. Procedemos, por tanto, a inventariar los lexemas que, respondiendo a los criterios fonéticos y semánticos, se dejan enmarcar en esta familia.

En istriota (Rovigno) se documenta el sustantivo *taco* ‘tronco de árbol’; ‘leño’ (Rosamani; Pellizzer), y en ladino comélico *taku* ‘pequeño trineo de madera con lados en una sola pieza, usado por niños’ (EWD, s.v. *tàch* ‘tacón’), considerado como proveniente del it. *tacco*, para el cual se invoca un origen onomatopéyico. El significado de ‘pedazo de madera’, que debe de haber sido original en las palabras mencionadas, se registra en gall. *taco* ‘cualquier pedazo de madera grueso y corto, de forma más o menos regular, en particular, o usado para tapar un hueco o introducirlo en un orificio’, pero también ‘pedazo de cualquier cosa’ (DRAG).

Las voces de forma y sentido similar del área galorrománica figuran en el FEW bajo el lema **stakka* (raíz considerada de origen germánico): fr.med. *taque* ‘pedazo de leño’³, fr. *taquet* ‘íd.’, etc. (FEW 17, 196-197), b.manc. *takó* ‘lo que queda en la tierra del tallo de un vegetal cortado’, poit. *tacot* ‘pequeña cepa’, centr. ‘íd.’, etc. (FEW 17, 196b).

Aunque von Wartburg establece también una base *takk-* de índole onomatopéyica (FEW 13/1, 31), no traza ningún vínculo entre esta raíz y las voces que abarcan el sentido de ‘pedazo de leño’, sin duda por razones semánticas.

Sin embargo, según se mostrará, es bastante común la evolución de una base onomatopéyica que expresa un movimiento a la expresión del resultado de tal movimiento: en este caso, al pedazo resultado de un corte o un golpe. Por lo tanto, ciertos lexemas agrupados bajo **stakka*, justificarían mejor su presencia en la familia de *takk-* tanto desde el punto de vista fonético como semántico.

Para el tipo ‘*tacón*’ ‘tacón’, el FEW (17, 300) propone igualmente una base germánica, **takko* ‘punta’. Sin embargo, los ejemplos de las lenguas ger-

peteo del tacón en el suelo. Esta provisionalmente me parece la conclusión más razonable». (DCECH 5, 369); «És molt més defensable la idea que tant en romànic com en Alemany, la base de tot sigui una creació onomatopeica *tak!* expresiva de la remor del tac o de la tatxa que es claven, i del clic-clac del taló de calçat damunt de terra. (...) semànticament permet deduir el català mateix dels efectes onomatopeics de tacó i tac. [...] En tot cas, no creo que es tracti de res preromà». (DECat 8, 189b)

³ Las abreviaturas utilizadas para las variedades galorrománicas corresponden a las del FEW.



mánicas que aduce como prueba de su hipótesis no cubren el sentido de ‘tacón’: neerl.med. *tacke* ‘objeto puntiagudo’, ‘punta’, neerl. *tak*, nordfries. *tak* ‘punta’, ing. *tack* ‘palo’. La relación que, según von Wartburg, se establece entre los conceptos de ‘punta’, ‘remiendo’ y ‘tacón’ reside en la forma puntiaguda del remiendo, que se parece, por ende, a la forma protuberante del tacón. Por otro lado, el DECat deriva el sustantivo cat. *taco* ‘tacón’ de *tac* ‘trozo de madera’, estableciéndolo como base semántica la acepción de ‘trozo de madera o cuero’ especializado en la terminología del zapatero.

Aunque los demás diccionarios románicos consultados no postulan una relación entre ‘pedazo’ y ‘tacón’, el que haya un vínculo conceptual entre el ‘palo’ y la ‘pieza unida a la suela del calzado en la parte que corresponde al calcñar’ se deja comprobar justamente con el testimonio del asturiano. En dicha lengua, se registra el sustantivo *tacu* tanto con la acepción de ‘tacón’ como con el sentido de ‘pieza de madera’ (DELLA 6, 262), lo que apunta a un núcleo común de donde hubieran podido surgir los dos significados. La prueba que ofrece el asturiano confirma lo que solo dejaban entrever los demás romances, a saber, que el sentido de ‘remiendo’ no es sino una especialización del significado genérico de ‘pedazo’.⁴

En la tabla 1 proponemos una sinopsis de las palabras románicas cuya forma supone una raíz **takk-* y pasamos revista a las principales hipótesis etimológicas que se han formulado para cada una.

García Arias (DELLA 6, 262) supone el carácter primitivo de la «referencia a una cosa pequeña (de madera, de goma, de papel que fai bloque) que val pa llanzar, pa forrar o nivelar, pa tapar (...)». El lexicógrafo intuye el fundamento cognitivo de los desarrollos semánticos e intenta encontrar el punto común de conceptos al parecer divergentes, pero, según se comprobará, la noción que se identifica como original no representa sino un nivel conceptual ya evolucionado en la trayectoria semántica. Para perfilar la red conceptual en la cual se enmarcan los dos significados mencionados, se ha de pasar revista a las demás acepciones del lexema.

⁴ Aunque la voz se atestigua tanto en la Italo-romania como en la Galo-romania y la Ibero-romania es poco probable que la especialización ‘remiendo para los zapatos’, de donde ‘tacón’, haya tenido lugar en todos estos dominios lingüísticos de modo independiente y aún menos se puede suponer una herencia del protorrománico, dada la probable ausencia del referente en periodos tan remotos. Expuestas las diferencias cronológicas entre las primeras documentaciones de la palabra, la trayectoria debe de haber sido la siguiente: la evolución de ‘pedazo’ a ‘remiendo’ y luego a ‘tacón’ se da primero en la Galo-romania (a.fr. *tacun*, siglo XII, cf. TLFi, en el norte del país, cf. FEW), de donde, difundiéndose cada vez más hacia el sur, pasa al territorio italo-románico (siglo XV) y, algo más tarde, también al ibero-románico (siglo XVII).



Lexema	Étimo propuesto	Fuente lexicográfica
it. <i>tacca</i> ‘incisión’	gót. * <i>taikka</i> ‘señal’	DELI2
it. <i>tacco</i> ‘tacón’	< a.it. <i>taccone</i> ‘pedazo de suela’, or. desc.	DELI2
it. <i>tacco</i> ‘tacón’, it. <i>tacca</i> ‘grieta’, esp. <i>taco</i> , fr. <i>tache</i> ‘mancha’, esp. <i>tacha</i> ‘id.’	gót. * <i>taikka</i> ‘señal’	REW3
fr. <i>tache</i> ‘mancha’	gót. <i>takins</i> ‘señal’	FEW 17, 293a-298a
fr. <i>tache</i> ‘clavo’	or. desc.	FEW 22/2, 91a-93a
fr. <i>taque</i> ‘pedazo de leño’, esp. <i>taco</i> ‘palo etc.	fránc. * <i>stakka</i> ‘pilar’	FEW 17, 196-197
fr. <i>tacon</i> ‘tacón’	germ. * <i>takko</i> ‘punta’	FEW 17, 300
cat. <i>tac</i> ‘trozo de leño’, <i>tacò</i> ‘pedazo de madera o cuero’, <i>tacón</i> , esp. <i>taco</i> ‘palo’	or. onom.	DCECH 5, 369
istriot. <i>taco</i> ‘tronco de árbol’	or. desc.	Pellizzer
lad. comel. <i>taku</i> ‘trineo de madera’	it. <i>tacco</i> (or. onomat.)	EWD 7, 6-7
ast. <i>tacu</i> ‘pieza de madera’, ‘tacón’, ‘fruto del aliso’, ‘persona pequeña’	and. <i>takka</i> < ár.cl. <i>tikkah</i> ‘cinta que sujeta una prenda’	DELLA 6, 262

Tabla 1: Voces románicas reducibles a un prototipo ‘*tak-*’

2.3. Ast. *tacu* ‘fruto del aliso’ / ‘persona pequeña’

Otros dos significados del ast. *tacu*, ‘fruto del aliso’ y ‘persona pequeña’, permiten reconstituir las redes cognitivas que han dirigido la evolución semántica de las palabras descritas y, de este modo, identificar un posible núcleo común de todas. Las direcciones aparentemente divergentes que caracterizan el cambio semántico manifestado por las palabras presentadas se conforman, de hecho, a unas pautas recurrentes en la evolución semántica que rebasan los límites de una sola familia lingüística.

El sentido de ‘fruto del aliso’ es muy probablemente una especialización a partir del sentido genérico de ‘objeto esférico de pequeñas dimensiones’; el



significado de ‘persona pequeña’ se podría interpretar como evolución paralela del mismo concepto, dado que la polisemia ‘objeto esférico’ / ‘niño’ o ‘persona pequeña’ es recurrente en varios lexemas pertenecientes a lenguas distintas (cf. Georgescu, 2021). Al mismo tiempo, este sentido podría ser resultado de una evolución que pasa por el concepto de ‘fragmento’ o ‘rasgo’, ambos vistos como efectos de un movimiento brusco. En lo que sigue, trazaremos los esquemas cognitivos activos en todas estas evoluciones semánticas, que validarán también la relación postulada por Diez entre el esp. *taco* (e implícitamente el ast. *tacu*) y el fr. *tache*, respectivamente el esp. *tacha*.

Según argumentamos en Georgescu (2021), los sentidos de ‘pedazo’, ‘palo’, ‘objeto esférico’ y ‘rasgo (adquirido)’ se originan de modo recurrente en el concepto de ‘movimiento brusco’ (‘golpe’, ‘corte’, etc.), muchas veces como desarrollos paralelos a partir de una misma palabra, normalmente de índole onomatopéyica (al reproducir el sonido producido por tal movimiento). Por tanto, es muy probable que las palabras descritas estén originadas en una raíz que verbalizaba un ‘golpe’ o algún movimiento brusco y violento semejante.

Como prueba de este semantismo inicial, podemos mencionar varios verbos que expresan justamente este concepto: ej. it. dial. *si takúna* ‘se golpean’ (AIS 1084, p. 238); grödn. *tacè* ‘golpear con la palma de la mano abierta’, fr. *taquer* ‘hacer ruido’, moselle *takey* ‘golpear’. Von Wartburg hace remontar las voces francesas a la raíz catalogada como onomatopéyica **takk-* (FEW 13/1, 31). Expresiones como lütt.r. *fé tac èl main* ‘golpear con la mano’ (donde el carácter onomatopéyico es todavía transparente), nombres del tipo Belm. *tak* ‘golpe’, Châten. ‘golpe recibido al chocar con un cuerpo duro’, o verbos como Lallé *tacar* ‘golpear’, Moselle *takey* ‘id.’, etc. (FEW 13/1, 32a) hacen patente que la verbalización del golpe se ha hecho a partir del sonido ‘*tak*’ percibido como provocado por tales movimientos.

Estos datos, corroborados con las pruebas ofrecidas por el asturiano, nos permiten sistematizar semánticamente las voces románicas cuyo prototipo fonético es ‘*tak-*’ y que, según hemos sugerido, se originan en una onomatopeya.

2.4. Red semántica

De manera recurrente, una palabra que designa un ‘golpe’ o un ‘movimiento brusco y violento’ se suele aplicar también al objeto implicado en tal movimiento.⁵ Resultan de aquí numerosos nombres ya sea de instrumentos uti-

⁵ Por ejemplo, ing. *dump* ‘caer’ / ‘echar violentamente’ designa también la ‘cosa echada, basura’; ing. *pit* «sonido hecho por algo pequeño que cae, como una gota de lluvia» / «hueso de fruta» (Hilmer, 1914: 207).



lizados en la acción de golpear, ya sea de objetos que producen el movimiento, por ejemplo, un objeto que cae o que choca con una superficie.⁶

En la primera categoría se pueden enmarcar PtNoir *taque* ‘batidor de la lavandera’, fr. *taque* s.f. ‘instrumento empleado en el juego de billar’, far. *tac* ‘bastón’ o Irancy *taquet* ‘martillo’. La segunda categoría encierra lexemas como Ang. *tac* ‘bola de mármol’ o b.manc. *tak* ‘vejiga natatoria de los peces’ —vista como objeto que produce un sonido al estallar.

Otros significados que surgen de modo recurrente de un núcleo que designa el ‘golpe’ se circunscriben a la idea del ‘resultado’ que puede tener tal golpe. Entre estos efectos podemos encontrar un área bastante amplia de elementos: fragmento, prominencia (por ejemplo, lo que queda después de eliminar una parte de un objeto, o bien como hinchazón producido por fuerzas y movimientos internos), huella, cavidad, o rasgo —ya sea adquirido tras un movimiento brusco (por ejemplo ‘sin punta’ por haberle sido cortada), ya sea denominado por una metáfora a partir de un significado relacionado con los resultados ya mencionados (por ejemplo, ‘tonto’ —por metáfora a partir de ‘leño’; ‘grosero’ — a partir de ‘leño sin labrar’, etc.).⁷

En la familia etimológica que nos ocupa encontramos representantes para casi todas las categorías de resultados presentadas. El concepto de ‘fragmento’ se verbaliza en Niza *tacon* ‘pedazo’, Barc. *tacoun* ‘íd.’, mientras que la especialización ‘fragmento de leño’ se observa, entre otros, en istriot. *taco* ‘pedazo de leño’, fr. med. *taque* ‘íd.’, esp. *taco* ‘palo’. A partir del mismo significado de ‘fragmento’ se desarrolla, según se ha mostrado, la especialización de ‘fragmento de cuero para remendar los zapatos’ y, bajo la presión del significado de ‘pedazo de leño’ —muy difundido en las voces provenientes de *takk-* en todo el territorio galorrománico—, se crea una especialización subsecuente de ‘pieza unida a la suela del calzado en la parte que corresponde al calcañar, tacón’.

Los datos registrados permiten la reconstrucción de una protoforma */*takk-u*/*⁸ con el sentido de ‘fragmento’ (de donde ‘pedazo de leño’ y ‘palo’).⁹

⁶ Para más detalles, véase Hilmer (1918).

⁷ En Georgescu (2021) se ofrece una descripción detallada de los esquemas señalados.

⁸ En este trabajo, se utilizará el sistema de notación fonológica empleado en el DÉRom, dado que, al hablar de la lengua en que se originan los idiomas románicos, nos referimos de hecho al protorrománico, lengua oral por excelencia (cf. DÉRom, Buchi/Schweickard 2014). Haremos uso del método gramática comparada – reconstrucción, que estimamos como el único apropiado para establecer la base común de cognados románicos.

⁹ Una forma muy similar la establece García Arias (DELLA 6, 262), a saber, TÁKKA (considerada de proveniencia andaluza), que hace remontar al ár.cl. *tikkah* ‘cinta que sujeta una prenda’, al



Bajo la misma categoría de ‘fragmento de leño’ enmarcamos las voces que designan el ‘clavo’ (aunque dicho concepto puede ser visto también como prominencia, o bien catalogado según su función de unir, pegar, clavar, v. *infra* 2.2.): sic. *taccia*, fr. *tache*, cat. *tatxa*, esp. *tacha*. Para dichas voces resulta válida una base protorrom. */takk-a/ ~ */takk-i-a/ con el sentido de ‘pieza de madera utilizada para clavar dos objetos’, ‘clavo’.¹⁰

Encontramos también representantes del significado de ‘prominencia’, especializado como ‘montón’/ ‘pila’¹¹: las voces Rém. Falkenb. *tac* ‘montón de heno’, Pange *tak*, Bar. *tako* ‘íd.’ remiten a este concepto.¹²

La noción de ‘huella’ o ‘mancha’ como resultado de un movimiento brusco está bien representado en la familia de **tak-* en todo el territorio italo-occidental: istriot. *taca* / *tàcie* ‘mancha’ (percibida como efecto de una caída u otro tipo de movimiento que implica un choque contra una superficie), it. *tacca* ‘incisión’ (igualmente resultado de un movimiento violento), romanch. *tacca* ‘íd.’, *tac* ‘mancha’, fr. *tache*, cat. *taca*, esp. *tacha*, gall.-ptg. *tacha* ‘íd.’. Esta sistematización deja patente la pertenencia del it. *tacca* a esta familia.

igual que Corriente (2008, s.v. *atacar*). Agradecemos a uno de nuestros revisores la observación de que la raíz árabe *tkk* representa la base para diferentes formas cuyos significados evocan los mismos lazos semánticos explicados aquí, a saber: *takka* vb. ‘ser estúpido, sin inteligencia’; ‘cortar’; ‘pasar el cinturón por la corredera de los pantalones para apretarlo’; *tākka* adj. ‘imbécil’; *tukkāt* s. ‘bastón en el cual uno se apoya inclinando el cuerpo hacia delante’. No obstante, dado que la raíz **takk-* está presente en todas las ramas románicas, incluso en Rumania del Sureste, con un número impresionante de derivados (cf. Georgescu, 2021, pp. 166-190), es más probable que sea una raíz autóctona, protorrománica. Una difusión tan amplia y con tantos desarrollos semánticos no es propia sino de las familias etimológicas de origen protorrománico, y es poco plausible la hipótesis de que una palabra árabe penetrada en el andaluz, que además no designa sino un concepto común, básico, hubiera tenido tanto éxito en las lenguas románicas como para imponerse en cada idioma. Su presencia en árabe, donde produce una familia léxica con desarrollos semánticos similares a los románicos, se puede interpretar o bien como una prueba de que se usan recursos paralelos, de origen onomatopéyico, para designar las mismas realidades que se vinculan cognitivamente de la misma manera (cf. Focșeneanu 2006; Nobile y Lombardi Vallauri, 2016), o bien —si la idea todavía parece demasiado atrevida— como un préstamo del protorrománico o del iberorrománico en árabe. Para tomar una decisión definitiva al respecto sería necesaria una investigación más profundizada, lo que, lamentablemente, rebasa los límites del presente trabajo.

¹⁰ Para la evolución de la secuencia /kki-/ a [tʃ] en la Iberorromania, v. *infra* §5.

¹¹ Dicha especialización semántica está bien representada en las lenguas indoeuropeas en general y románicas en particular (cf. Georgescu, 2021).

¹² Aunque el FEW 17, 204b las incluye bajo **stok* ‘bastón’, una evolución de ‘palo, bastón’ a ‘pila de heno’ es mucho menos probable que la evolución de ambos sentidos a partir de un núcleo semántico común.



Bajo la raíz *takk* (FEW 13/1, 34b), von Wartburg registra el vocablo atestigüado en Wallis *tako* ‘imbécil’, aunque expresando sus dudas ante la integración de esta palabra en la familia propuesta, ya que la relación semántica no le resulta clara. De hecho, voces como Berr. *tacaud* adj. ‘barrigudo y bajo’ y Bourbonn. *tacossou* ‘grueso y corto’, cuya forma y sentido indican la pertenencia a la misma familia, figuran bajo **stakka*. Los rasgos verbalizados se pueden interpretar bien como desarrollos semánticos a partir de la noción de ‘cortado’ (las características de ‘corto’, ‘bajo’ y ‘grueso’ pueden suponer la pérdida de una parte), bien en términos de metáfora a partir de la idea de ‘leño’ (de donde ‘grosero’ y ‘tonto’) o de ‘falta de agudeza’ (como efecto de cortarse la punta).

La red trazada permite observar cómo sentidos que, a primera vista pueden parecer divergentes y que, por ende, se atribuyen a étimos distintos, no son sino expansiones semánticas de un mismo núcleo conceptual. Según se ha visto, la conexión entre los significados ha quedado clara al identificar el cognado asturiano de las voces analizadas y al interpretar su polisemia en relación con los significados abarcados por los demás idiomas romances.

García Arias deriva de *tacu* el verbo *atacar* ‘atar’ (DELLA 6, 262; 1, 681-682), relación que no muchos lexicógrafos habían intuido para las demás lenguas románicas.

3. AST. ATACAR ‘ATAR’ Y SUS COGNADOS

El origen del it. *attaccare* ‘juntar, unir estrechamente’, fr. *attacher* o esp. *atacar* ha planteado igualmente problemas en la lexicografía (cf. Georgescu, 2020). Tal como en el caso anteriormente presentado, el semantismo del ast. *atacar* nos puede ayudar a establecer el origen de los verbos románicos referidos, al ofrecer una prueba significativa para la interpretación que solo se deja entrever en otros romances.

El verbo it. *attaccare* ‘juntar, unir estrechamente mediante adhesivos o costura’ se explica como derivado de *tacca*, en el sentido de ‘poner en los tejidos la marca’ (cf. DELI₂), lo que no se deja fácilmente explicar desde el punto de vista semántico. Por otro lado, el fr. *attacher* ‘juntar’ se registra en el FEW entre los descendientes del fránico **stakka* ‘pilar’, al ser interpretado como resultado de un falso análisis de *estachier*¹³, a su vez derivado de *esta-*

¹³ Von Wartburg supone que la secuencia inicial *es-* se ha interpretado como prefijo y ha sido reemplazada por otro prefijo, *a-* (cf. FEW, 17, 195; TLFi). El sentido de ‘juntar’ lo explica von Wartburg mediante una hipotética trayectoria iniciada en la idea de ‘atar a un pilar’.



che ‘pilar’. Esta vez la conjetura tropieza con dificultades fonéticas, admitidas incluso por von Wartburg (FEW 17 203b). Al mismo tiempo, el verbo istriota *tacar* ‘attaccare’ (Rosamani) / *tacà* (Pellizzer) se presenta como derivado de *tàca* ‘mancha’ (Pellizzer).

Si echamos un vistazo al español, notamos una situación aparentemente más complicada porque se delimitan dos verbos distintos: *atacar*₁ ‘apretar, atiborrar’ y *atacar*₂ ‘atar o abrochar al cuerpo una pieza de vestido’ (sin contar *atacar*₃ ‘acometer, embestir’ en el que se identifica un préstamo del italiano). Si *atacar*₁ ‘apretar, atiborrar’ se considera derivado de *taco* ‘palo’, visto como herramienta de la acción (DCECH, DLE), para *atacar*₂ ‘atar o abrochar al cuerpo una pieza de vestido’ se han propuesto dos conjeturas: mientras el DCECH supone como base un hipotético *taco* ‘botón’ (no atestiguado, cf. DCECH 1, 386), el DRAE recurre a un supuesto arabismo hispánico *tákka* / ár.cl. *tikkah* ‘cinta para sujetar una prenda’ —el mismo étimo que se propone en DELLA para el ast. *tacu* ‘pedazo de madera’ (6, 262) y *atacar* (1, 681-682).

Se observa de un vistazo (cf. Tabla 2) que cada uno de los verbos evidentemente emparentados ha recibido una interpretación etimológica distinta. Las divergencias y, de hecho, el aparente callejón sin salida en el cual se hallan las investigaciones al respecto se podrían superar con la ayuda de una perspectiva panrománica, en la cual el asturiano juega un importante papel.

Lexema	Étimo propuesto	Fuente lexicográfica
it. <i>attaccare</i>	< it. <i>tacca</i> ‘marca, incisión’, orig. ‘poner en los tejidos la marca’	DELI2
fr. <i>attacher</i>	* <i>stakka</i> ‘pilar’, orig. ‘atar a un pilar’	
esp. <i>atacar</i> 1 ‘apretar’	< esp. <i>taco</i> ‘palo’	DLE
esp. <i>atacar</i> 2 ‘atar, abrochar’	< esp. <i>taco</i> ‘botón’ ár. hisp. <i>tákka</i> / ar.cl. <i>tikkah</i> ‘cinta para sujetar una prenda’	DCECH 1, 386 DLE
ast. <i>atacar</i> ‘abotonar, ceñir, taponar’	< ast. <i>tacu</i> ‘pedazo de madera’	DELLA 1, 681-682

Tabla 2: ast. *atacar* y sus cognados.



En lo que sigue, intentaremos hacer patente que el vínculo sugerido por Corominas / Pascual (DCECH) y García Arias (DELLA) entre el verbo esp., ast. *atacar* y los sustantivos analizados es perfectamente válido (aunque se debe partir de un étimo diferente del que proponen), y que a la misma familia se deben agregar los verbos it. *attaccare*, fr. *attacher*, etc.

En dalmático se documenta una preposición *tak / tuoka* con el sentido de ‘junto a’, ‘al lado de’ (Bartoli, 2000 [1906¹], pp. 234, 253)¹⁴, que permite suponer una verbalización original de la idea ‘contacto’ entre dos cuerpos. El istriota registra una forma cognada, *tacà*, que cubre la misma función de preposición con el sentido de ‘al lado de, junto a’. Dado que en la misma lengua se emplea el verbo *tacar* ‘juntar, unir, atar’ (cf. Rosamani, Pellizzer) resulta perfectamente lógico relacionar las dos palabras y suponer que en la base del verbo *tacar* se halla la noción de ‘contacto’ entre dos cuerpos.

Postulamos, por lo tanto, un núcleo original protorrománico que habría podido generar tanto un adverbio con el sentido de ‘junto, cerca’ (que, por conversión, habría llegado también al valor preposicional ‘al lado de’), como un verbo cuyo significado sería ‘poner en contacto’. Para averiguar si se sostiene tal hipótesis vamos a examinar los lexemas cognados que se atestiguan en las demás lenguas románicas.

En Rumania del Sureste se hace notar el verbo istrorrumano *tacni* ‘tocar’ —con la variante regional *taçi* ‘íd.’— (cf. Sârbu / Frăţilă, 1998), que parece testimoniar justamente el uso de ‘poner en contacto’.

Si partimos de la observación formulada sobre la posible índole onomatopéyica de la raíz **tak-* se puede establecer un paralelismo con la onomatopeya *tok* que ha proporcionado el verbo románico italo-occidental más importante para el concepto de ‘establecer contacto físico’, a saber, el esp. *tocar* y sus cognados. La variante *tok* habría podido evolucionar en la misma dirección, hecho que parece confirmarse por la documentación del a.fr. *atachier* ‘tocar’ (DEAFpré).

Un testimonio aún más sustancial para el uso que consideramos como original lo ofrece el ast. *atacar*, cuya área semántica cubre las acepciones de ‘llenar a tope, presionando’ o ‘tapar un agujero llenándolo y calcando bien’, ‘cubrir’ (cf. DGLA, DELLA). En la misma área conceptual se enmarca el cat. *atacar*, que cuenta con las acepciones de ‘apretar un objeto con la ayuda de otro (para hacerlo más compacto)’ o ‘rellenar(se) (de comida)’ (una especialización

¹⁴ 48 *la soa kuoza fero tak la bazalka*, «la sua casa e aderente alla chiesa»; 42 *ju vis ko la buark tuoka la târa*, «vado colla barca terra terra».



semántica a partir de 'atiborrar') (DCVB). Todos estos significados conllevan la idea de contacto físico, impacto entre dos objetos. El sentido de 'apretar' (por ejemplo, la tierra en un hueco para cubrirlo), 'atiborrar' se atestigua igualmente en el área semántica del cast. *atacar*, verbo considerado por el DCECH y DLE como derivado de *taco* 'pedazo de leño'.¹⁵

La hipótesis arriba formulada sería suficiente para explicar las formas verbales románicas del tipo istriot. *tacar* o esp. *atacar*. Sin embargo, no podemos pasar por alto una posibilidad de interpretación levemente distinta que parece adecuarse mejor a los datos facilitados por los principales idiomas románicos italo-occidentales.

Según hemos mostrado, la noción de 'resultado' generado por un movimiento brusco puede consistir en un fragmento producido por el impacto, de donde una restricción semántica recurrente lleva al significado de 'fragmento de leño'. El uso de los pedazos de leño de varios tamaños para ajustar piezas entre ellas ha podido resultar en una nueva especialización, observable en ejemplos como fr.med. *tac* 'varilla de madera utilizada para ensamblar piezas o para cubrir un agujero', fr. *taquet* 'pequeña varilla utilizada para sostener dos piezas ensambladas', 'pieza de leño que ajusta otra pieza' o mal.saint. *taquet* 'pestillo'.¹⁶

El fr. *tache* 'clavo', aunque se registra entre las voces de etimología desconocida (FEW 22/2, 91a–93a), está muy probablemente vinculado a este concepto, ya que designa la pieza que sirve para ensamblar dos objetos o ajustar un objeto a una superficie. Más arriba, lo hemos interpretado como posible derivado del concepto de 'pedazo' o 'prominencia', pero no se excluye una adición semántica secundaria relacionada con el uso del clavo. Son elocuentes para esta hipótesis los verbos derivados de *tache* 'clavo': a.occ. *tachar* 'acuar', Alais *tachá* 'ajustar el calzado con clavos', o el nombre de agente a.fr. *atachier* 'obrero que fabrica clavos para el ajuste de metales en el cuero' (este último registrado en el FEW bajo **stakka*, sin relación con *tache* 'clavo').

La misma asociación conceptual se deja entrever en las voces iberorrománicas, tales como el esp. *taco* 'pedazo de madera, metal u otra materia, corto y grueso, que se encaja en algún hueco', el gall. *taco* 'pedazo de madera grueso y corto, de forma más o menos regular, en particular el usado para tapar un hue-

¹⁵ La misma idea la hallamos entre los descendientes verbales de **/tokk-/* (lad. *toché* 'apretar, tapar, rellenar', *tociar* 'apretar, inmergir', cf. EWD), lo que sostiene una pauta de evolución paralela para las dos raíces.

¹⁶ El FEW incluye estos lexemas s.v. **stakka* 'pilar' (cf. FEW 17, 196a), aunque no se justifica una base con */s-/* inicial en los casos mencionados.



co o introducir en un orificio' (DRAG), o el cat. *tac* 'trozo de madera o de otra materia consistente, corto y grueso, para encajar en algún agujero o hueco y evitar que se muevan o se separen objetos que deben estar unidos'. Todos estos vocablos hacen patente el vínculo entre el pedazo de madera y su uso en el ensamblaje de objetos, lo que remite a la noción de 'contacto' que se ha identificado en varias lenguas románicas, entre las cuales el asturiano.

El verbo esp. *atacar* 'atar, abrochar, ajustar al cuerpo cualquier pieza del vestido que lo requiere' se admite como derivado de *taco*, pero el significado de la base no se identifica de manera adecuada: Corominas y Pascual (DCECH 1, 386) suponen una derivación de *taco* 'botón', admitiendo no obstante que dicho significado no se documenta. Sin embargo, el sentido más antiguo con el cual se atestigua esp. *atacar* (siglo 15) no forma parte del ámbito vestimentario, sino que es el genérico de 'unir, juntar, ensamblar'. Por ende, el verbo esp. *atacar* debe de partir, realmente, de *taco*, pero no con el sentido de 'botón', sino con el significado que estimamos como primario de 'pedazo de madera, metal u otra materia, que se encaja en algún hueco' (DLE, s.v. *taco*). Sin duda, el encaje en el hueco no se hacía sino con el fin de ajustar, ensamblar dos piezas, y de aquí habría podido derivar una especialización semántica a partir del significado genérico de 'pieza que sirve para juntar / ensamblar / atar objetos', a un uso limitado a las piezas del vestido.

Por tanto, habría que establecer dos prototipos, aunque paralelos desde el punto de vista formal. Según hemos mostrado, el ast. *atacar*, al lado del is-riot. *tacar* y, parcialmente, del cat. *atacar* suponen un significado inicial de 'acercar', 'apretar', 'presionar', 'compactar. Por otro lado, los verbos it. *attaccare* (pero también *staccare*), fr. *attacher* y esp. *atacar* se explican mejor a partir del concepto de 'pieza utilizada para juntar dos cosas'. Para este último caso, podemos aducir como paralelo el verbo cat., esp. y ptg. *pegar*, procedente del lat. *picare* 'pegar con pez', a su vez originado en *pix, -icis* 'pez'. Los verbos it. *attaccare*, fr. *attacher* y esp. *atacar* habrían podido seguir la misma trayectoria del tipo INSTRUMENTO UTILIZADO EN LA ACCIÓN → ACCIÓN.

Es posible, por ende, que ambos valores originales hayan constituido el núcleo semántico subyacente a los verbos románicos, ya que hay verbos que atestiguan la evolución CONTACTO → PONER EN CONTACTO → APRETAR/PRESIONAR y, al mismo tiempo, la mayoría de los idiomas románicos parecen atestiguar un trayecto semántico del tipo INSTRUMENTO UTILIZADO PARA ENSAMBLAR → ACCIÓN DE ENSAMBLAR.

Dado que al reconstruir la protoforma se ha de identificar un núcleo semántico que haya posibilitado la evolución en las dos direcciones, se llega al protorrománico */tak'k-a-re/ ~ */at-tak'k-a-re/ con el sentido de 'acercar; poner



en contacto; apretar; ensamblar'. El asturiano y el catalán *atacar* continúan y desarrollan el sentido de 'poner en contacto', 'apretar', mientras que los demás idiomas románicos actualizan el significado de 'juntar, ensamblar, atar', reforzado por la presencia de sustantivos que conservan el sentido de 'pieza utilizada para ensamblar'.

4. AST. *TUCU* Y ESP. *TOCÓN*

La polisemia del ast. *tucu* es reveladora para la familia del it. *tòcco* 'pedazo', cast. *tocón*, *tueco*, etc., todos faltos de una etimología cierta. Así, el it. *tòcco* 'pedazo' se registra en el DELI₂ con la mención «etimología desconocida», mientras que el cast. *tocón* 'resto de un árbol o de un miembro cortado' se considera originado en la voz céltica **tsukka*. La fecha de atestiguación tardía de *tueco* hizo pensar a Corominas y Pascual en una derivación regresiva de *tocón*.

Si partimos del ast. *tucu* observamos en su área semántica la proyección de una entera red de significados que derivan, de hecho, de un núcleo reducible al concepto de 'prominencia'. Sus sentidos son: 'tocón', 'cualquier saliente de madera', 'hueso del jamón', 'meollo', 'nudillo (en los dedos), nudo', 'juntura, articulación que sobresale', 'resto que queda después de una amputación', 'parte de un miembro cortado que queda pegada al cuerpo' (que puede ser el 'muñón del brazo o pierna cuando se ha cortado'), 'bulto o tumor que se hace en los huesos o nervios de los animales por unión de unas partes con otras', 'pequeño saliente o prominencia', 'toda cosa dura saliente pero que parece como cortada' (cf. DGLA; DELLA 6, 548-549). La última acepción junto con el sentido de 'resto que queda después de una amputación' ilustran la relación entre 'corte' (golpe) y prominencia, justificando la percepción de la protuberancia como resultado de un movimiento brusco. Además, el vínculo entre 'prominencia' (que queda después de cortar algo) y 'pedazo' se pone en claro con otra acepción de *tucu*, a saber, 'palo empleado en el juego cabreru', o 'trozo de palo'.

Las prominencias determinadas por los huesos, las junturas y articulaciones que sobresalen se observan fácilmente en el cuerpo humano o animal. Por consiguiente, resulta bastante frecuente la tendencia a facilitar, para los huesos o junturas, denominaciones originadas en un nombre genérico de 'prominencia'. El área semántica rica del ast. *tucu* pone de relieve la asociación mental entre el concepto de 'prominencia' y el de 'hueso'.

Además del valor sustantivo, *tucu* desempeña también una función adjetival, caso en el cual actualiza el sentido de 'tonto' (cf. DGLA, DELLA 6, 548). El trayecto hasta este sentido debe de haber pasado por una metáfora con el do-



minio origen de ‘leño’, siendo asociada la torpeza con la rigidez de la madera: una persona tonta suele ser referida jocosamente con nombres que designan el leño (cf. Georgescu, 2013).

Lexema	Étimo propuesto	Fuente lexicográfica
ít. <i>tòcco</i> ‘pedazo’	or. desc.	DELI2
esp. <i>tocón</i> ‘resto de un árbol o miembro cortado’	celt. <i>*tsukka</i>	DCECH 5, 523-526
esp. <i>tueco</i> ‘tocón’	< esp. <i>tocón</i> or.onomat.	DCECH 5, 523-526 DLE
ast. <i>tucu</i> ‘prominencia’, ‘tonto’	<i>*tuccus</i>	DELLA 6, 409-410

Tabla 3: ast. *tucu* y sus cognados.

Un simple vistazo en las demás lenguas románicas nos permite identificar vocablos cognados que se enmarcan en la misma red semántica delimitada por la palabra asturiana.

El sentido de ‘pie del árbol cortado’ que forma parte del área conceptual del ast. *tucu* es muy frecuente entre los nombres iberorrománicos de forma ‘*toc-* / ‘*tuc-*’: esp. *tocón* ‘resto de un árbol cortado’, ‘parte de un miembro cortado adherida al cuerpo, muñón’, *tueco* ‘tocón’, salvad. *tuco* ‘trozo de un miembro cortado’, ptg. *tôco* ‘tronco de árbol, cepa’, gall. *tqco* ‘tronco o cepa de la col gigante’, aran. *tukín* ‘pie del árbol cortado’. El significado de ‘bulto’ registrado por el ast. *tucu* se relaciona con el de ‘bola’ que se atestigua en el dominio galorrománico (cf. FEW 13/2, 7b, s.v. *tokk-*): gasc. *tocon* ‘bola’, a.occ. *tecola* ‘bola de madera’, *tacoulo*, *tacolo* ‘id.’. En el mismo esquema se podría enmarcar el arum. *toc* s.m. ‘bola’, ‘grumo’, registrado sin etimología (cf. DDA₂).

Por lo que atañe al valor adjetival, en la familia del ast. *tucu* se pueden identificar derivados apreciativos con matiz peyorativo, probablemente a partir del sentido de ‘leño (sin labrar)’ aplicados a una persona grosera: norm. *tocson* ‘hombre grosero’, *tocasse* adj. ‘feo, falto de gracia (de una mujer)’ (FEW 13/2, 14a). Desde aquí hasta el significado de ‘tonto’ no falta mucho: Vionn. *toka* ‘mujer torpe’, Hérém. *tóka* ‘idiota’, Genf *tioque* ‘persona tonta y torpe’, Gruy. *tóko* ‘estúpido’ (FEW 13/2, 13a).

García Arias (DELLA 6, 409-410) relaciona el ast. *tucu* con la voz *tocín* ‘tocino’, proyectando una derivación de *TUCCUS, cuya validez viene apoyada



por la documentación del femenino *tucca* en las glosas (cf. Ernout/Meillet), con el mismo sentido del lat. *tuccetum* ‘conserva de bue o de gochu’. Para explicar tanto las formas ast. *tucu*, *tuca*, como *toucín* > *tocín* (→ *tucín*), *tocón* (→ *tucón*), o *toca* frente a *tuca*, el etimólogo postula la coexistencia de **tūccus* y **tūccus*, cuyo sentido original no se deja claro.

Aunque desde el punto de vista formal los étimos propuestos son perfectamente válidos, se ha de tener en cuenta la definición fundamental del lexema, a saber, la unión entre un significante y un significado. Para aproximarse al significado que nos permitiría identificar realmente la etimología de las voces descritas, cabe recordar que el concepto de ‘resto que queda después de cortar (algo)’ equivale a la noción de ‘resultado de un golpe’. Según hemos mostrado en el apartado 2.4, el resultado se percibe a la vez con la acción que lo produce: el resultado de un golpe, corte o caída se suele verbalizar usando la misma raíz que expresa el movimiento implicado, y muchas veces esta raíz hace patente su índole onomatopéyica.

Todas las palabras mencionadas se remontan a una raíz **/tokk-/* (probablemente con la variante **/tukk-/*), la misma que se ha identificado como base del verbo *tocar* (cf. DELLA 6, 407), cuyo sentido inicial era el de ‘golpear’ (cf. DCECH 5, 520).¹⁷ Las voces citadas deben de representar nada más que una evolución recurrente, a partir del verbo que expresa el golpe, corte u otra acción brusca y violenta hacia el resultado de la acción. En este caso, se trataría de un desarrollo secundario a partir de ‘fragmento’, es decir, ‘parte que queda adherida a una superficie después de descartarle un segmento’.

Atendiendo al criterio fonético, se observa que las voces españolas *tueco* y *tueca* suponen como base la variante con /o/ abierta, **/tōkk-u/*, **/tōkk-a/*, aunque el ast. *tucu* o salvad. *tuco* se deben de remontar a una protoforma con -o cerrada **/tokk-u/* o, según propone García Arias, con -u- cerrada (aunque la evolución /o/ > /u/ no deja de ser imposible, cf. DELLA 6, 410). La variante *tocón* es evidentemente un derivado con valor aumentativo que podría provenir tanto de *tueco* (< **tōco*), como de **tōco*.

5. AST. *TOCHU*, ESP. *TOCHO*, IT. *TOZZO*, etc.

Otro caso etimológicamente dudoso en el cual las pruebas que ofrece del asturiano son reveladoras es el del esp. *tocho* ‘grosero’, ‘garrote’ y del it. *tòzzo*, disociado entre *tozzo 1* adj. ‘grueso’ y *tozzo 2* sust. ‘trozo de pan duro’ (ambos

¹⁷ Esta etimología se admite sin dudas también para los cognados del esp. *tocar*, a saber, rum. *toca* (DER), it. *toccare* (DELI₂), fr. *toucher* (FEW), etc.



considerados de origen incierto o desconocido, cf. DELI₂). En lo que sigue, se mostrará que el ast. *tochu*, el esp. *tocho* o el it. *tozzo* se relacionan con las voces procedentes de la protoforma */tɔkk-u/ ~ */tokk-u/, arriba descritas.

Primero, pasaremos revista a las propuestas etimológicas formuladas en la lexicografía histórica para las palabras mencionadas.

El esp. *tocho* ‘garrote’, ‘tosco’ representa un caso muy discutido y que todavía está sin resolver en la lexicografía española.¹⁸ Corominas y Pascual (DCECH 5, 527) ven en *tocho* un descendiente de un supuesto latín vulgar *TŪSCŪLUS, diminutivo de TUSCUS ‘vil, arrabalero’, al considerar como originaria la acepción de ‘tosco, necio’. García Arias separa el sustantivo *tochu* ‘palo’ del adjetivo *tochu*, *a*, *o* ‘tonto’, para el cual sugiere como primera hipótesis la procedencia del lat. STULTUS (6, 408). No obstante, el etimólogo parece renunciar a esta conjetura a favor de la propuesta de Corominas y Pascual, que derivan tanto el sustantivo como el adjetivo del supuesto diminutivo de TUSCUS, *TUSCULUS.

Aun considerando como originaria la acepción de ‘tosco, necio’ para *tocho*, Corominas y Pascual (DCECH 5, 527) señalan que, en el contexto que identifican como primera documentación, *tocho* traduce la voz latina *fustis* ‘palo’ y *vara* ‘íd.’ (*Biblia Med. Rom.*, antes de 1500). Con esta misma acepción aparece *tocho* también en *Aut.* como voz aragonesa (con la definición ‘lo mismo que palo redondo’).¹⁹

Si partiéramos, siguiendo a Corominas y Pascual, del sentido de ‘tonto’, no se explicaría la evolución hacia las acepciones de ‘palo’, ‘bastón’ o ‘martillo’ con las cuales se registra frecuentemente. El significado de ‘tonto’ aparece de manera marginal, por primera vez, a principios del siglo 16 (cf. CORDE) y desde entonces es esta acepción la que gana terreno. No se puede pasar por alto el hecho de que desde 1250 hasta 1492 *tocho* aparece 42 veces en 12 documentos solamente con el sentido de ‘palo’, salvo un caso, donde figura como adjetivo. En esta primera ocurrencia como adjetivo, *tocho* es un determinante de *pan* («vino e **pan tocho** e trigo», *Testamento de Diego López Ayala*, 1442, cf. CORDE), el mismo contexto que da origen a la colocación asturiana *bollu tochu* ‘pan grande, redondo y prolongado’ (DELLA 6, 408).

Además, hay una serie de voces románicas evidentemente emparentadas con el ast. *tochu* y esp. *tocho* ‘palo’, circunscritas al área semántica delimitada

¹⁸ Yakov Malkiel (1984) señalaba con resignación «our continued inability to account forcefully for the origin of [...] *tocho* ‘unpolished’».

¹⁹ Para más detalles, véase Georgescu (2021).



por las acepciones de ‘palo, garrote’ o ‘pedazo de leño’, lo que apunta a este significado como original. Mencionamos, a título de ejemplo: Gavarnie *tot-choux* ‘trozo de madera’, Lespy *tòtchou* ‘bastón’, *tòtyou* ‘palo en el cual se sientan las gallinas’, Álava *tocho* ‘martillo de la azada’ (Baráibar), b.arag. *totxo* ‘garrote, bastón’, Fraga *tóčo* ‘tronco, bastón’, Salamanca *tocho* ‘palo corto y redondo’, port. *tocho* ‘palo, porra’, fr. súd. *tocho, tucho* ‘íd.’ (cf. Krüger, 1935).

El ast. *tochu* ‘palo’, ‘rama seca que se utiliza para el fuego’, pertenece justamente a esta serie. Al mismo tiempo, en el área semasiológica del ast. *tochu* se registra también la acepción de ‘pedazo de leña seca’, ‘trozo de madera’, ‘astilla’ (DELLA 6, 408). Esta coexistencia de los significados ‘palo’ y ‘pedazo’ es una prueba de que los dos conceptos se perciben juntos (siendo el palo un trozo del árbol), lo que permite identificar en el ast. *tochu*, esp. *tocho* y sus cognados un núcleo semántico común relacionado con la idea de resultado de un movimiento brusco (cf. supra el apartado 2.4).

Cabe detenerse aquí en el análisis del vocablo italiano *tozzo* s.m. ‘trozo de pan seco y duro’ y adj. ‘grosso’, cuyo origen se declara como ‘desconocido’ (DELI₂). Las propuestas invocan ya sea una base imitativa **tozzare* (VEI), ya sea un cruce entre *tòcco* y *mozzare* (cf. DELI₂, siendo ambos lexemas de origen desconocido). Desafortunadamente, no se explota la identidad con *tozzo* adj. ‘más grueso que alto’, que podría ser clave en la etimología de la voz referida.

El sentido de ‘trozo de pan’ se debe relacionar, por un lado, con el ast. *bollu tochu* y con el sintagma esp. *pan tocho*. Desde este punto de vista, el it. *tozzo* podría representar el resultado de una elipsis (el adjetivo *tocho* acaba por englobar el sentido de *pan*, el sintagma se reducirá a la presencia del adjetivo, que actualizará el significado del entero sintagma). Por otro lado, no obstante, se puede postular una especialización a partir del concepto genérico de ‘pedazo, fragmento’ que, a su vez, se percibe como resultado de una acción brusca y violenta. Tanto el concepto de ‘pedazo’ representado por el sustantivo como la noción de rasgo que remite a la forma de un pedazo (o bien característica extraída de las propiedades de un fragmento en relación con el objeto íntegro del cual proviene) pueden constituir diferentes puntos en la evolución de un núcleo que expresa un golpe.

Por lo que atañe al adjetivo it. *tozzo* ‘más ancho que largo (de cosas o animales)’, de forma idéntica al sustantivo *tozzo* ‘trozo de pan’, la relación con el concepto de ‘pedazo’ no es difícil de concebir. Tal y como se ha visto, la noción de ‘trozo’ (que se puede especializar como ‘trozo de pan’) se conceptualiza como resultado de un movimiento violento que desemboca en romper algo y producir pedazos. Igualmente, un rasgo de un objeto se puede concebir como efecto



de cierta acción que ha sufrido, por ejemplo: al cortar una parte de una cosa larga, resulta un trozo que se percibe en oposición al objeto entero; este trozo ya no es largo, sino, en relación con el objeto del cual formaba parte, pequeño y grueso.

La voz española *tozo* ‘enano’ se explica como préstamo del italiano (cf. DLE) (a su vez interpretado como proveniente del español, cf. DELI₂); sin embargo, estimamos que las dos voces son cognadas. En este sentido, es el asturiano el que ofrece la prueba.

El ast. *tozu* cubre, entre otros, los siguientes sentidos: ‘tallo grueso’, ‘tocón de los árboles’, ‘tronco que queda al cortar un árbol’ y ‘pedazo grande de algo’ (cf. DGLA). García Arias (DELLA 6, 459) lo deriva del lat. *tonsus*, *-a*, *-um* (participio de *tondere* ‘cortar el pelo’), conjeturando un uso metafórico para las plantas ‘recortar la yerba, les cañes’, ‘quitar la corteza’ y, así, alejándose de la propuesta de Corominas y Pascual (DCECH 5, 569 s.v. *tozuelo*), que recurrían a una supuesta base prerromana hispánica *TAUTIA ‘mata, cepa de árbol’. Sin embargo, ninguna de las dos propuestas satisface los dos criterios para ser aceptada. Por un lado, la forma conjeturada por García Arias no responde al criterio fonético (la forma esperada descendiente de *tonsus* hubiera sido **tosu*), ni atiende a determinada pauta semántica atestiguada: no se ha observado una evolución del concepto de ‘rapado’, ‘esquilado’ a la noción de ‘tronco’, ‘tocón’ o ‘pedazo’ (aunque, en sí, no es inconcebible dicha trayectoria). Por otro lado, la hipótesis de Corominas y Pascual tropieza con los datos románicos, puesto que las voces iberorrománicas forman parte de una amplia familia que sale de los confines hispánicos y cubre los territorios italo-románico y galorrománico (hecho que los dos lexicógrafos no tienen en cuenta). Por ende, resulta difícil, si no imposible, hacer remontar toda la serie léxica a un étimo hispánico.

Consideramos que el ast. *tozu* y el esp. *tozo* no se pueden dissociar del ast. *tochu* / esp. *tocho*, ni del ast. *tucu* y sus correspondientes románicos. De hecho, García Arias mismo (DELLA 6, 410, s.v. *tocín*) anotaba que unas variantes **tuceus* y **tucea*, correspondientes a **tuccus* y *tucca* (cf. supra §3), «xustificaríen perbién los términos ast. *tozu* y *toza* asina como les sos correspondientes variantes *touzu*, *touza*». Sin embargo, el etimólogo abandona esta hipótesis a favor de la supuesta base *tonsus* para *tozu*.

Revisamos, en la siguiente tabla, las voces que consideramos como emparentadas, marcando las hipótesis etimológicas avanzadas en las principales fuentes lexicográficas:



esp. <i>tocho</i>	* <i>tusculus</i>	DCECH 5, 527-528
it. <i>tozzo</i> 1 adj. ‘grueso’	¿esp. <i>tozo</i> ?	DELI2
it. <i>tozzo</i> 2 sust. ‘trozo de pan duro’	or.desc. < <i>tozzare</i> , origen imitativo	DELI2 VEI
esp. <i>tozo</i> ‘enano’	< it. <i>tozzo</i> 1	DLE
esp. <i>toza</i> ‘pieza sde madera’	< prerrom. * <i>tautia</i> ‘mata, cepa’	DCECH 5, 569
ast. <i>tozu</i> ‘tallo grueso’, ‘tocón’	lat. <i>tonsus</i> * <i>tucceus</i>	DELLA 6, 459 DELLA 6, 410, s.v. <i>tocín</i>

Tabla 4: ast. *tozu* y sus posibles cognados.

Para justificar los parentescos etimológicos propuestos, es esencial evaluar el semantismo de *tozu* a la luz de las pautas perfiladas.

Los principales significados del ast. *tozu* (‘tallo grueso’, ‘tocón de los árboles’, ‘tronco que queda al cortar un árbol’ y ‘pedazo grande de algo’) ponen de relieve el vínculo entre el concepto de ‘pedazo’ y el de ‘parte cortada de un árbol’, así como ‘forma del elemento que queda (después de cortarse algo)’. Dado que el rasgo puede definir a un ente, no se llega necesariamente al valor adjetivo: el cast. *tozo* ‘enano’ es simplemente un desarrollo semántico paralelo a la evolución de ‘objeto cortado’, ‘pedazo’, al sentido metafórico de ‘pedazo de ser humano’, ‘persona pequeña’.²⁰

Tal y como hemos sugerido, el ast. *tochu* presenta un semantismo aclarador para la relación cognitiva entre el it. *tozzo* s.m. ‘trozo de pan’ / adj. ‘grueso’ y el esp. *tocho* ‘grosero’, ya que reúne justamente las áreas semánticas de las dos voces: además de aplicarse al pan (*bolu tochu*), el adjetivo ast. *tochu* tiene los significados de ‘loco’, ‘tonto’, ‘testarudo’, ‘zurdo’, ‘grosero’ (cf. DGLA). García Arias (DELLA 6, 408-409), sumándose a la propuesta de Corominas y Pascual sobre el origen *TUSCULUS, supone una disyunción primaria entre los sentidos ‘palo’ y ‘torpe’ concretada en una distribución geográfica diferente en territorio asturiano:

Lo que nun dexa de ser llamativo ye que l’ast. *tochu* espárdese pela fastera centro-occidental d’Asturies mentanto que *tochu*, a, o (cfr.) pela centro-oriental.

²⁰ Cf. FEW 13/2, 13a: Pléch. *tokar* ‘niño gordo’ y PtNoir *un bon toco* ‘niño gordito y bueno’. Dichas acepciones representan justamente un cruce entre el sentido de ‘enano’ atestiguado por el esp. *tozo* y el de ‘grueso’ registrado por el it. *tozzo*.



Ello, a lo mejor, aconseja considerar dambes como niciu del procesu evolutivu con dos cortes evolutivos dixebras, el primeru con referencia a una realidá primaria «palu», el segundu con un usu figuráu aplicable a la persona «fata». (DELLA, s.v. *tochu*)

La explicación que ofrece García Arias (DELLA) sobre la relación entre *tochu* ‘grosero’ y *tochu* ‘palo’ despeja la incógnita sobre la situación paralela del castellano, explicada de manera muy deficitaria por Corominas y Pascual (DCECH). Dejando de lado la opción del etimólogo asturiano para *TUSCULUS como étimo del ast. *tochu*, hay que poner de relieve la solución plenamente sensata de un étimo que se separa en dos partes distintas del habla conforme a una divergencia semántica, acuñada en zonas geográficas distintas.

6. RELACIÓN ETIMOLÓGICA ENTRE AST. *TUCU*, *TOCHU* Y *TOZU*

Semánticamente, según se ha mostrado, las voces discutidas se remontan al mismo núcleo relacionado con un movimiento brusco. En lo que sigue, intentaremos argumentar que se trata de un parentesco concreto, perfectamente explicable desde el punto de vista fonético, entre el ast. *tucu* (esp. *tocón*, *tueco*, it. *tòcco*), ast. *tochu* (esp. *tocho*) y ast. *tozu* (esp. *tozo*, it. *tozzo*).

Las tres series arriba mencionadas abarcan la misma área semántica de ‘pedazo’, ‘pedazo de leña’, ‘palo’: *ˈtokk-* (prototipo de las formas ast. *tucu*, esp. *tocón*, it. *tòcco*), *ˈtots-* (prototipo de las voces esp. *toza*, ast. *tozu*, it. *tozzo*) y *ˈtoš-* (base para ast. *tochu*, esp. *tocho*).

Hemos señalado ya el origen onomatopéyico de **/tokk-/*, que ha funcionado como base tanto de los nombres ast. *tucu* o esp. *tocón*, como del verbo esp. *tocar*, ast. *tocar* y sus cognados, originados en la protoforma **/tok'k-a-re/*. Al lado de este étimo, el FEW (13/2, 15b) propone una base **tokkiare*, en la que se originan los verbos fr. *tosser*, cat. *tossar* ‘golpear con los cuernos’, Rovereto *tozzar* ‘dar cornadas’, Gröden *tušé*, umbr. *toccià*, Rom. *tuzzá*, nap., Lecce *tuzzare* ‘id.’ (cf. AIS 1084).²¹

La relación fonética entre las bases *ˈtozza-*, *ˈtoccia-* y *ˈtossa* se justifica diatópicamente por el diferente tratamiento de la secuencia */-kki-/* ante vocal. Un caso que ilustra justamente esta relación fonética es el del lat. *bracchium*, cuyos descendientes italo-románicos responden a estos tres tipos de tratamien-

²¹ Véase también VEI s.v. **tuzzare* para más verbos relacionados, cuya base la considera Prati de índole onomatopéyica.



to: así, al it. *braccio* le corresponde el it. sept. occ. a. *brazo*, salent. a. (pl.) *brazza*, romañ. ‘brás’. La misma correspondencia aparece entre *cozzare* ‘dar golpes con la cabeza’ (esp. de los animales cornudos) y *coccia* ‘cabeza’ (supuesto como base del verbo, cf. DELI₂).²²

El altoaragonés registra el verbo *tociar* ‘topetar los machos cabríos’ (cf. DECat 8, 650), que corresponde al arag. (Sogorb) *tozar* ‘topetar el carnero’ (DECat 8, 649) y al esp. *tozar* ‘dar con la cabeza’.²³ Dichos lexemas indican de modo patente el vínculo semántico con la idea de ‘golpe’, más que con la noción de ‘cabeza’, tal y como se suelen interpretar. Se ha de prestar atención también al ptg. *atochar* ‘apretar’, ‘comprimir’, que, desde el punto de vista semántico, se puede conceptualizar también en relación con el acto de ‘golpear’, ‘impactar’, de donde ‘ejercitar presión’. La misma correspondencia semántica la hemos observado entre la base *tak-* expresando el ‘golpe’ y el ast. *atacar* ‘apretar’, a partir de la idea de ‘contacto’.

Postulamos, por tanto, que la onomatopeya */tokk-/ ha tenido tanto descendientes verbales como nominales. Por un lado, los étimos */tokk-a-/ ~ */tokk-i-a-/ ‘golpear’ han proporcionado los verbos románicos del tipo ast. *tocar* (rum. *toca*, it. *toccare*, etc.) y respectivamente ast. *tozar* (correspondiente al it. *tozzare*, fr. *tosser*, cat. *tossar*). Por otro lado, sobre la misma raíz se han creado protoformas nominales: */tokk-u/ s.m. ~ */tokk-a/ s.f. ‘golpe, resultado del golpe’, */tokk-i-u/ s.m. ~ */tokk-i-a/ s.f. (con el sufijo *-i-*, cf. Heide-meier, 2014: 214) —que representaría un adjetivo de relación ‘perteneciente o relativo a */tokk-u/’, o bien un adjetivo de semejanza ‘que se parece a */tokk-u/’.

Queda claro, a tenor de lo expuesto, que tanto el esp. *toza* ‘cepa’, como el esp. *tozo* y *tozuelo* ‘cerviz, cabeza’ / ast. *tozu* ‘tocón’ o it. *tozzo* ‘pedazo’, provienen de la misma base onomatopéyica *tokk-*. Aunque el tipo *‘toš-*’ no se deja explicar fácilmente en terreno iberorrománico, intentaremos mostrar que el tratamiento *-ch-* se puede justificar históricamente.

Si tomamos como base del esp. *tocho* y ast. *tochu* el prototipo *‘tokk-*’, la relación entre *‘-kk-*’ y *‘-tš-*’ se podría explicar como una falsa identificación

²² Prati (en VEI) proponía para *cozzare* una base onomatopéyica (igual que en el caso de *‘tozzare’*).

²³ El DLE deriva el verbo *tozar* de *tozo*, que se da como sinónimo de *tozuelo* ‘cerviz gruesa, carnososa y crasa de un animal’. Siguiendo la propuesta de Corominas y Pascual (en DCECH 5, 569), el DLE hace remontar el sustantivo *tozo* a «la voz prerromana **taucia* ‘mata’, ‘cepa de un árbol’». Dicha hipótesis no permite explicar, sin embargo, el significado de ‘cabeza’, que se considera la base semántica del verbo.



acústica de la /k/. Los estudios de Wartburg (1971) o Recasens (2011) han mostrado que la africación de la /k/ se ha podido producir no solo ante vocal anterior, sino también en posición final de palabra (especialmente en la Galorromania). Recasens (2009) lleva a cabo varios experimentos fonéticos que resaltan la posibilidad de confusión entre la /k/ y la africada /tʃ/ en ciertos contextos (los experimentos se circunscriben a la variedad mallorquina). El mismo autor (2011, 197) registra numerosos ejemplos de alternancia entre la velar /k/ y una africada (alveolo)palatal, atestiguada en un mismo idioma, como por ejemplo: sutselv. /lac/, /latš/, /lats/ < LACTE, sutselv. /bec/, /bets/ < BECCU, lad. /fwec/, /fwetš/ < FOCU, lad /cáwra/, /tšáwra/ < CAPRA, lion. /cy/, o /tšy/ < CULU.

El testimonio de dicha variación da paso a la hipótesis de que un prototipo */tokk-/ hubiera podido proporcionar la variante */totš-/ en ciertas áreas geográficas del protorrománico.

Por otro lado, podemos simplemente volver al prototipo */'tokk-i-u/ para explicar la forma *toch-* presente en la Iberorromania, de acuerdo con la propuesta inicial (**tuceus*, **tucea*) formulada por García Arias (DELLA 6, 410, s.v. *to-cin*) para explicar la voz ast. *tozu*. Tal y como mostraba ya Coseriu (1954, 104), una *k* delante de *e* o *i* «assume en casi todo el Imperio (menos en Cerdeña y Dalmacia) una articulación cada vez más anterior hasta palatalizarse, volverse africada o asibilarse (> *tš*, *ts*, *s*)». Según deja patente el caso de *bracchium*, «la geminación de la consonante no fue impedimento en esa evolución» (García-Hernández, 2013: 58). Por tanto, es suficiente partir de un étimo protorrom. */'tokk-i-u/ para obtener una protoforma */'tots-o/ en la Romania occidental —de donde habrían podido surgir sin dificultad las formas fr. *tos-*, cat. *tos*, esp. *toço*. La forma esp. *toço* debería de resultar, conforme a las leyes fonéticas conocidas, en el castellano *tozo* (forma que sí existe). Sin embargo, el tratamiento de la /ts/ puede variar en diatopía: en vez de sufrir una lenición, la /ts/ puede mantener su carácter africada, pero con el cambio del punto de articulación, convirtiéndose en una africada palatal.

Por ende, podemos formular como primera hipótesis la de una alternancia /ts/ ~ /tš/ a nivel diatópico en el territorio español (véase también García-Hernández, 2013, p. 58).

La evolución propia del mozárabe lleva una /k/ protorrománica que se halla ante vocal palatal a la realización fonética /tš/, mientras que en castellano su realización es /ts/ > /θ/, por ejemplo: */'kent-u/ > mozár. *chento* vs. cast. *ciento*, */'kwerk-u/ > mozár. *cherco*, */'kiker-e/ > mozár. *chichere* (de donde, probablemente, pasó al cast. *chícharo*), */'kək-u/ CAECU > mozár. *checo*, cast. *ciego*, etc. (cf. Menéndez-Pidal, 1977; Zamora Vicente, 1985: 39). A estos ejemplos,



podemos añadir las parejas mencionadas por Poerck (1959) *capacho* / a. esp. *capaço*, *ricacho* / ptg. *ricaço*, *hornacho* / cast. *hornazo*.

Esta variación fonética rebasa los límites geográficos trazados por el castellano y el mozárabe, al documentarse también en otros territorios. Un buen ejemplo es la relación, por un lado, entre el ast. *cachu* ‘vasija de madera’ y *cazu* ‘recipiente de cobre’, y, por otro lado, entre ast. *cachu* ‘pedazo’ / esp. *cacho* ‘pedazo’ y el ptg. *caco* ‘pedazo de loza’. En el segundo caso, se acepta la procedencia de ambos tipos de una raíz */kakk-/ (cf. DCECH 1, 725; DELP₃)²⁴, lo que atestigua el mismo doble tratamiento de la velar intervocálica. Así, para el ptg. *caco* se puede reconstruir la base protorrománica */kakk-u/, mientras que el esp. *cacho* y el ast. *cachu* se deben de remontar a la protoforma */kakk-i-u/ (relación paralela a la que se da entre /'takk-u/ y */'takk-i-u/, v. arriba 1.4). Dichas formas corresponden también al it. *cazzo* ‘miembro viril’ (que figura con etimología desconocida en el DELI₂).

Para explicar el parentesco, se ha de tener en cuenta el sentido de ‘palo’ que engloba el ast. *cachu* ‘palo’ y el significado de ‘cuerno’ registrado por el esp. *cacho*. Aunque tanto en asturiano como en español se separa el significado de ‘pedazo’ de la acepción de ‘palo’, respectivamente ‘cuerno’, al atribuirse a homónimos, consideramos que no es necesaria tal separación. Así, en el DGLA se distingue entre *cachu1* s.m. ‘trozo’ y *cachu2* s.m. ‘vasija de madera’ y ‘palo’; el DELLA (2, 49) establece tres homónimos, uno para cada sentido, atribuyéndoles orígenes distintos: *cachu1* ‘pedazo’ se considera como deverbial de *cachar1* ‘allanar la tierra col picón llueu de llabrada’, con un posible influjo del lat. *calculus* ‘piedrecita’; *cacho2* ‘vasija de madera’ se registra como procedente de un supuesto diminutivo del lat. *caucum*, a saber, **cauculum* ‘copa pequeña’; finalmente, para *cacho3* ‘palo’ se supone como base el lat. *capulus* ‘mangu, empuñadura d’una espada o d’otros oxetos’ (2, 41, s.v. *cacha3*). El DCECH (y, en su seguimiento, el DLE) también establece tres entradas, *cacho1* ‘pedazo’, *cacho2* ‘tipo de pez’ y *cacho3* ‘cuerno’—este último presente en las variedades latinoamericanas. Nos interesan aquí solo *cacho1* ‘pedazo’ y *cacho3* ‘cuerno’: si el primero se deriva de un supuesto **cacculus*, este a su vez derivado del lat. *caccabus* ‘olla’, para *cacho3* ‘cuerno’ el origen se tacha de incierto, aunque Corominas y Pascual conjeturan un vínculo con *cacho1*.

²⁴ Corominas y Pascual (DCECH) proponen como base directa **CACCULUS*, «procedente del lat. *CACCABUS*», y Machado (DELP₃) parte de la protoforma «**CACU-*, derivado regresivo de **CACCABU-*» para la voz portuguesa. Lo importante es que ambos diccionarios apuestan por el mismo étimo latino, *CACCABU-*, que contiene sin duda alguna la raíz **cacc-* (protorrom. */kakk-/).



Según nuestra opinión, la separación que se establece entre dichos lexemas es artificial, dado que, por un lado, los étimos propuestos para cada uno de los supuestos homónimos tienen en sí un alto grado de incertidumbre y, por otro lado, los significados que se atribuyen a estas palabras se enmarcan en una misma red semántica. Así, tanto el significado de ‘pedazo’, como el de ‘palo’ corresponden a la noción fundamental de fragmento resultado de un golpe o de algún movimiento brusco y violento. La acepción de ‘cuerno’ que se registra en la voz española tiene que ver con el concepto de ‘prominencia’, de donde ‘punta’. Asimismo, el sentido de ‘vasija’ es nada más que una especialización del concepto de ‘cavidad’, vista igualmente como resultado de un movimiento brusco. La acepción que atestigua la voz italiana *cazzo*, a saber, ‘miembro viril’, representa una evolución recurrente debida a un uso metafórico del concepto de ‘palo’, ‘cuerno’ o cualquier objeto de forma similar. Estas consideraciones permiten establecer la identidad entre los supuestos homónimos y así reducir los lexemas románicos a un étimo */kakk-u/, respectivamente */kakk-i-u/, paralelos a */takk-u/ ~ */takk-a/ ~ */takk-i-a/ y a */tokk-u/ ~ */tokk-i-u/. Formulamos aquí una hipótesis que nos proponemos investigar de manera detallada en un artículo subsecuente: suponemos que, al igual que en los casos discutidos a lo largo del presente estudio, el origen del ast. *cachu*, esp. *cacho*, ptg. *caco* e it. *cazzo* se remonta a una raíz que expresa el golpe del tipo */kakk-/, la misma que hubiera proporcionado en latín voces como *cacumen* ‘punta’ (‘prominencia’) o *caccabus* ‘recipiente’ (‘cavidad’).

CONCLUSIONES

Pese a la opinión de que los problemas importantes de la etimología románica se han resuelto (cf. Pfister, 2001, p. 21), este ámbito de la lingüística cuenta todavía con desafíos considerables que no se pueden superar en ausencia de una perspectiva que integre todos los idiomas románicos.

En este artículo hemos resaltado los aportes que ofrece el asturiano al estudio de la etimología románica. Se han analizado principalmente dos familias románicas. La primera ha sido la figurada por el it. *tacca* ‘incisión, huella’, fr. *tache* ‘mancha’ y ‘clavo’, cast. *taco* ‘pedazo de madera’, cuya aparente divergencia semántica se ha dejado entender gracias a la polisemia del ast. *tacu*. Además, el origen del it. *attaccare*, fr. *attacher*, cast. *atacar*, etc., también se ha aclarado con la ayuda del ast. *atacar*, vinculado, en cierto punto de su trayectoria, con *tacu*. La segunda familia que hemos estudiado, conceptualmente relacionada con la primera, es la del esp. *tocón* ‘resto que queda de un árbol cortado’, it. *tòcco* ‘pedazo’. La relación entre las dos voces y su conexión con



muchas otras se ha revelado otra vez con la ayuda del asturiano. Hemos mostrado igualmente que de la misma familia deben de formar parte también el ast. *tochu* s.m. ‘palo’, adj. ‘tonto’, cast. *tocho* ‘garrote’, ‘tonto’ e it. *tòzzo* adj. ‘grueso’ y s.m. ‘trozo de pan duro’, considerados de origen incierto o desconocido. Además, a la luz de las observaciones hechas respecto a la recurrencia de ciertas pautas semánticas, hemos podido avanzar una hipótesis sobre el origen del ast. *cachu* (que se va a detallar en un artículo subsecuente).

El trabajo recalca la idea de que no puede existir etimología idiorrománica en ausencia de una visión panrománica, y, recíprocamente, la perspectiva panrománica se consigue a través del análisis detallado de cada idioma romance. El léxico asturiano no deja de ofrecer recursos imprescindibles para comprender mejor las relaciones etimológicas a nivel románico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AIS = Jaberg, Karl / Jud, Jakob 1928–1940. *Sprach- und Sachatlas Italiens und der Südschweiz*, 8 vols. Zofingen: Ringier.
- Aut. = Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*, 6 vols. Madrid: Imprenta de la Real Academia Española, por los herederos de Francisco del Hierro, 1726–1739.
- Bartoli, Matteo Giulio, 2000 [original alemán: 1906]. *Il dalmatico. Resti di un'antica lingua romanza parlata da Veglia e Ragusa e sua collocazione nella Romània appennino-balcanica*. Roma: Istituto della Enciclopedia Italiana.
- Bastardas i Rufat, Maria Reina, 2013. El català i la lexicografia etimològica panromànica [Intervention à la table ronde «100 anys d'etimologia romànica: el REW de Meyer-Lübke: 1911–2010»]. En Casanova Herrero, Emili & Calvo Rigual, Cesáreo (eds.), *Actas del XXVI Congreso Internacional de Lingüística y de Filología Románicas (Valencia 2010)*, (vol. 1, 135-141). Berlin/Boston, De Gruyter.
- Bastardas i Rufat, Maria Reina, 2016. Un vieux problème de la romanistique revisité : la place du catalan parmi les langues romanes à la lumière des articles du DÉRom. En Buchi, Éva, Chauveau, Jean-Paul & Pierrel, Jean-Marie (eds.), *Actes du XXVII^e Congrès international de linguistique et de philologie romanes (Nancy, 15-20 juillet 2013)*, Strasbourg, ÉLiPhi, vol. 1, 631-644 (= in : Coluccia, Rosario, Brincat, Joseph M. & Möhren, Frankwalt [éd.] : *Actes du XXVII^e Congrès international de linguistique et de philologie romanes [Nancy, 15-20 juillet 2013]. Section 5: Lexicologie, phraséologie, lexicographie*, Nancy, ATILF, 57-70).
- Bastardas i Rufat, Maria Reina, Buchi, Éva & Cano González, Ana María, 2013. Etimoloxía asturiana ya etimoloxía romance: aportaciones mutues nun contestu de camudamientu metodolóxicu pendiente. *Lletres Asturianes* 108, 11-39.
- Benarroch, Myriam, 2013a. L'apport du DÉRom à l'étymologie portugaise. En Casanova Herrero, Emili & Calvo Rigual, Cesáreo (eds.), *Actas del XXVI Congreso Internacional de Lingüística y de Filología Románicas (Valencia 2010)*, (vol. 4, pp. 479-491). Berlin/Boston: De Gruyter.



- Benarroch, Myriam, 2013b. O léxico português hereditário à luz da etimologia românica : reflexões a partir do DÉRom (*Dictionnaire Étymologique Roman*). En Silva, Fátima, Falé, Isabel & Pereira, Isabel (eds.), *XXVIII Encontro Nacional da Associação Portuguesa de Linguística, Faro (Universidade do Algarve, 25-27 octubre 2012), Textos seleccionados* [cédérom], (pp. 149-168). Coimbra: Associação Portuguesa de Linguística.
- Benarroch, Myriam, 2013c. L'étymologie du lexique héréditaire : en quoi l'étymologie panromane est-elle plus puissante que l'étymologie idioromane? L'exemple du DÉRom (*Dictionnaire Étymologique Roman*). En Chabrolle-Cerretini, Anne-Marie (eds.), *Romania : réalité(s) et concepts. Actes du colloque international des 6 et 7 octobre 2011, Université Nancy 2*, (pp. 133-146). Limoges : Lambert et Lucas.
- Benarroch, Myriam, 2016. La llingua asturiana a la lluz de la etimoloxía románica y la so contribución a la reconstrucción protorromance. *Lletres Asturianas* 115, 11-49.
- Buchi, Éva, 2010. Pourquoi la linguistique romane n'est pas soluble en linguistiques idioromanes. Le témoignage du *Dictionnaire Étymologique Roman* (DÉRom). N'Alén Garabato, Carmen, Álvarez, Xosé Afonso & Brea, Mercedes (eds.), *Quelle linguistique romane au XXI^e siècle?*, (pp. 43-60). Paris: L'Harmattan.
- Buchi, Éva / Chauveau, Jean-Paul / Gouvert, Xavier / Greub, Yan, 2010. Quand la linguistique française ne saurait que se faire romane : du neuf dans le traitement étymologique du lexique héréditaire. EN Neveu, Franck, Muni Toke, Valelia, Klingler, Thomas, Durand, Jacques, Mondada, Lorenza & Prévost, Sophie (eds.), *Congrès Mondial de Linguistique Française – CMLF 2010*, (pp. 111-123). Paris : Institut de Linguistique Française.
- Buchi, Éva / Schweickard, Wolfgang (eds.), 2014. *Dictionnaire Étymologique Roman (DÉRom). Genèse, méthodes et résultats*, Berlin, De Gruyter.
- Celac, Victor (en curso de publicación) Le dialecte istroroumain dans le *Dictionnaire Étymologique Roman* (DÉRom). *Revue roumaine de linguistique*.
- CORDE = Real Academia Española, *Corpus diacrónico del español (CORDE)*, <<http://www.rae.es>> [último acceso: 11.05.2020].
- Coseriu, Eugenio, 1954. *El llamado «latín vulgar» y las primeras diferenciaciones románicas*. Montevideo: Universidad de la República.
- DCECH = Corominas, Joan / Pascual, José Antonio, 1980–1991. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols. Madrid: Gredos.
- DCVB = Alcover, Antoni Maria / Moll, Francesc de Borja, 1930–1962. *Diccionari català-valencià-balear*, 10 vols. Palma de Mallorca: Miramar.
- DDA2 = Papahagi, Tache, 1974 [1963]. *Dicționarul dialectului aromân, general și etimologic*. Bucarest: Editura Academiei Republicii Socialiste România.
- DEAFPré = *Dictionnaire étymologique de l'ancien français, matériaux*. Heidelberg : Universität Heidelberg. 2010–, <<http://deaf-server.adw.uni-heidelberg.de>> [último acceso: 04.08.2020].
- DECat = Coromines, Joan, 1980–2001. *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, 10 vols. Barcelona. Curial.
- DELLA = García Arias, Xosé Lluís, 2017–2021. *Diccionariu Etimolóxicu de la Llingua Asturiana*, Uviéu: Universidá d'Uviéu/Academia de la Llingua Asturiana.
- DELL₂ = Cortelazzo, Manlio/Zolli, Paolo, 1999. *Dizionario etimologico della lingua italiana*. Bologna: Zanichelli.
- DEL_{P3} = Machado, José Pedro, 1977. *Dicionário etimológico da língua portuguesa*, 5 vols. Lisboa: Horizonte.
- DER = Cioranescu, Alejandro, 1966. *Diccionario etimológico rumano*. Tenerife: Universidad de La Laguna.
- DÉRom = Buchi, Éva / Schweickard, Wolfgang (eds.), 2008–. *Dictionnaire Étymologique Roman*, Nancy, ATILF, <<http://www.atilf.fr/DERom>> [último acceso: 03.02.2021].



- DGLA = García Arias, Xosé Lluís, 2002–2004. *Diccionario general de la lengua asturiana*. Uviéu: Editorial Prensa Asturiana.
- Diez = Diez, Friedrich, ³1887 [¹1853]. *Etymologisches Wörterbuch der romanischen Sprachen*. Bonn: Adolph Marcus.
- DLE = Real Academia Española, 2014. *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- DRAG = Real Academia Galega, 1997. *Diccionario da Real Academia Galega*, La Coruña: Real Academia Galega.
- Ernout, Alfred / Meillet, Antoine, 1959⁴. *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*, Paris, Klincksieck.
- EWD = Kramer, Johannes (ed.), 1988–1998. *Etymologisches Wörterbuch des Dolomitenladinischen*, 8 vols. Hamburg: Busche.
- FEW = Wartburg, Walther von, *et al.*, 1922–2002. *Französisches Etymologisches Wörterbuch. Eine Darstellung des galloromanischen Sprachschatzes*, 25 vols. Bonn / Heidelberg / Leipzig-Berlin / Basilea, Klopp / Winter / Teubner / Zbinden.
- Focșeneanu, Anca, 2006. *Onomatopeele limbii japoneze în perspectivă tipologică*. Bucurest: Editura Universității din București.
- García-Hernández, Benjamín, 2013. Del lat. COCCUM, COCEUS Y COCCINUS al esp. *coco, cocho, cochino* y *cochinilla*. *Revista de Filología Española*, 93/1, 41-70.
- Georgescu, Simona, 2020. It. *attaccare*, fr. *attacher*: reevaluar etimologică- *Analele Universității de Vest din Timișoara. Seria Științe Filologice* 58, 9-22.
- Georgescu, Simona 2021. [en prensa], *La regularidad en el cambio semántico. Las onomatopeyas en cuanto centros de expansión en las lenguas románicas*. Strasbourg: Editions de Linguistique et de Philologie.
- Heidemeier, Ulrike, 2014. Reconstruction dérivationnelle. En Buchi, Éva / Schweickard, Wolfgang (eds.), *Dictionnaire Étymologique Roman (DÉRom). Genèse, méthodes et résultats*, (pp. 211-246). Berlin/Munich/Boston: De Gruyter.
- Hilmer, Herman, 1914. *Schallnachmung, Wortschöpfung und Bedeutungswandel: auf Grundlage der Wahrnehmungen von Schlag, Fall, ... dargestellt an einigen Lautwurzeln der deutschen und der englischen Sprache*. Halle: Max Niemeyer.
- Hilmer, Herman 1918. The origin and growth of language. *The Journal of English and Germanic Philology*, 17, 21-60.
- Krüger, Fritz, 1935. Hirtenkultur. *Volkstum und Kultur der Romanen* 8, 15-16.
- Menéndez Pidal, Ramón, ⁵1977. *Cantar de Mio Cid: texto, gramática y vocabulario, vol. 2, 3a parte, Vocabulario*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Pellizzer = Pellizzer, Antonio / Pellizzer, Giovanni, 1992. *Vocabolario del dialetto di Rovigno d'Istria*, 2 vols. Trieste / Rovigno: Università popolare di Trieste / Centro di ricerche storiche.
- Pfister, M. (2001). Nuove scoperte redigendo il *Lessico etimologico italiano*. En *Studi linguistiche alpini in onore di Giovan Battista Pellegrini* (pp. 21–32). Florence, Italy: Istituto di studi per l'Alto Adige.
- Recasens, Daniel, 2009. Sobre la rellevància del detall articulador i acústic en l'explicació del canvi fonètic. En *Diachronic Linguistics / Lingüística Diacrónica / Lingüística Diacrònica*, Rafael, J. (ed.). Girona: Editorial Documenta Universitària.
- Recasens, Daniel, 2011. Velar and dental stop consonant softening in Romance. *Diachronica* <http://pagines.uab.cat/danielrecasens/sites/pagines.uab.cat/danielrecasens/files/Diachronica%202011.pdf>.
- REW₃ = Meyer-Lübke, Wilhelm, ³1930–1935. *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*. Heidelberg: Winter.



- Rosamani = Rosamani, Enrico, 1958. *Vocabolario giuliano dei dialetti parlati nella regione giuliano-dalmata, quale essa era stata costituita di comune accordo tra i due Stati interessati nel convegno di Rapallo del 12-12-1920*. Bologna: Capelli.
- Sârbu, Richard / Frăţilă, Vasile, 1998. *Dialectul Istroromân. Texte și glosar*. Timișoara: Amarcord.
- TLFi = *Trésor de la langue Française informatisé*, <http://www.atilf.fr/tlfi>, ATILF - CNRS & Université de Lorraine.
- VEI = Prati, Angelico, 1951. *Vocabolario etimologico italiano*. Torino: Garzanti.
- Wartburg, Walther (von), 1971. *La fragmentación lingüística de la Rumania* (traducida por Manuel Muñoz Cortés). Madrid: Gredos.
- Zamora Vicente, Alonso, 1985 [1960¹]. *Dialectología Española*. Madrid: Editorial Gredos.

